



Acompañar a la Vida Consagrada en la prevención y protección de NNyAV (Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos Vulnerables) ante la realidad del abuso y la cultura del buen trato.



“La protección de las personas menores de edad y de las personas vulnerables es parte integral del mensaje evangélico que la Iglesia y sus miembros están llamados a difundir en el mundo. Porque Cristo mismo nos ha confiado el cuidado y la protección de los más pequeños e indefensos: “el que acoga a un niño como éste en mi nombre, a mí me acoge” (Mt 18, 5). Por lo tanto, tenemos el deber de acoger con generosidad a los menores de edad y a las personas vulnerables y de crear para ellos un ambiente seguro, atendiendo, de modo prioritario, sus intereses. Esto requiere una conversión

continua y profunda, en la cual la santidad personal y el compromiso moral contribuyan a promover la credibilidad del anuncio evangélico y a renovar la misión educativa de la Iglesia”¹.

La Comisión de Cuidado y protección de Niños, Niñas, Adolescentes y Adultos vulnerables es un espacio que ofrece CONFAR para acompañar específicamente a la Vida Consagrada en Argentina en el ámbito de la prevención del abuso y la protección, así como fomentar la cultura del buen trato, sobre todo en las comunidades eclesiales.

Como lo indica el logo que nos acompaña, cuatro verbos declaran el quehacer primordial de la comisión y sus objetivos específicos:

- **Sensibilizar** sobre la temática del abuso de poder, de conciencia, espiritual y sexual, la prevención y protección de NNyAV.
- **Concientizar** en el fortalecimiento de entornos de cuidado y la necesidad de contar con protocolos de prevención y actuación.
- **Orientar** a las congregaciones, y a los hermanos y hermanas, ante consultas específicas
- **Acompañar** a la Vida Consagrada en la promoción de la cultura del buen trato y la prevención, capacitando a las personas que estén dedicadas a este servicio.

Teniendo como centro la Palabra del Evangelio, nos inspira mutuamente el testimonio de cada uno a partir de la experiencia de acompañar situaciones de tanto dolor, consecuencia de los abusos. Las víctimas necesitan de nuestra acogida empática y misericordiosa, de tal manera que encuentren espacios seguros y reparación integral en los contextos socio eclesiales.

Buscamos ser parte de una Iglesia que reconoce la necesidad de seguir echando luz sobre sus prácticas y modos para, con audacia y parresía, poder transformar el agua de la indiferencia, al interior de nuestras Comunidades, en un manantial que nos haga capaces de hacernos cargo del dolor de las víctimas. Interpelarnos y purificarnos como Iglesia para que no sea una Institución que se mira y cuida a sí misma, sino que restaure dignidades de las víctimas, niños, niñas y nuestros hermanos y hermanas de la Vida Consagrada.

Actualmente nuestro equipo está compuesto por:

Gustavo Corvalán. Hermanos Menores Capuchinos

Soledad Del Río. Agustinas Misioneras

Alejandra Elbaba. Dominicas Tucumanas

Mónica Ruz Díaz. Terciarias Misioneras Franciscanas

Gonzalo Santa Coloma. Hermano Marista

Rosita Sidasmed. Hermanas de la Misericordia de las Américas

Pablo Ordoñez (OM) y Daniel Fleitas (OFM), quienes acompañan desde la Junta directiva de CONFAR)

Para consultas e información, escribir a confar@confar.org.ar

¹ Papa Francisco. *Carta Apostólica en forma de «Motu Proprio» sobre la Protección de los menores y las personas vulnerables*. 2019

